

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

**MAT.: AUTORIZA PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIÓN
DEL CONCEJAL DON JUAN PEREZ RIVEROS**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01413/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 11 DE JULIO DE 2025

VISTO:

1. Decreto Alcaldicio N° 2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que declara Alcalde de la comuna de Doñihue a Don Boris Acuña González para el periodo 2024-2028.
2. El Decreto Alcaldicio N°2683 de fecha 10 de diciembre 2024 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr.Alcalde" al Administrador Municipal.
3. El Dictamen N° E499646N24 de fecha 12 de junio 2024 Contraloría General de la República.
4. Las facultades que para los efectos me confiere el DFL N° 1 del 09 de Mayo de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 1180 de fecha 11.06.2025, en donde actualiza régimen de subrogancias de las Direcciones Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Curso de Otoño-Invierno organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.
2. Memorandum N° 00060 de fecha 10 de Julio del 2025.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido al Concejal Don Juan Pérez Riveros, con motivo de participar en la Escuela de Otoño-Invierno 2025 de la Asociación Chilena de Municipalidades, del día 21 al 25 de Julio 2025 en la ciudad de Iquique.
- 2.- **AUTORIZASE** cancelar pasajes ida y vuelta a la ciudad de Iquique en avión.
- 3.- **AUTORIZASE**, traslado desde Doñihue al Aeropuerto de Santiago ida y vuelta.
- 4.- **AUTORIZASE**, cancelar inscripción al la capacitación Escuela Otoño-Invierno de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 5.- **OTÓRGASE**, el pago de los viáticos correspondientes para la realización del cometido, con o sin pernoctar según corresponda, los días 21 AL 25 de Julio del 2025.
- 6.- **IMPUTESE**, el gasto que irroga el presente acto administrativo al presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



RODRIGO CALDERON PERALTA
Administrador Municipal (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Escuela Otoño Invierno Juan Perez	Digital	Ver		

RCP/LCM

DISTRIBUCIÓN:

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EDDY ALBERTO VALENZUELA PALMA - ENCARGADO ADQUISICIONES ADQUISICIONES
JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA DÍAZ LIZAMA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL
RODRIGO CALDERON PERALTA - ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21045558&hash=211e0>